

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 2405

BUENOS AIRES, 25 ABR 2012

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-021468-11-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

## **CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma GP PHARM S.A., solicita la nueva presentación de venta para la Especialidad Medicinal OPTIVATE / FACTOR VIII CONCENTRADO: FACTOR DE VON WILLEBRAND, Forma farmacéutica y concentración: POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE, FACTOR VIII CONCENTRADO 250 UI/ 2.5 ml: FACTOR DE VON WILLEBRAND 500 – 800 UI/ 5 ml; FACTOR VIII CONCENTRADO 500 UI/ 5 ml: FACTOR DE VON WILLEBRAND 1000 – 1600 UI/ 5 ml; FACTOR VIII CONCENTRADO 1000 UI/ 10 ml: FACTOR DE VON WILLEBRAND 2000 – 3200 UI/ 10 ml; aprobado por Disposición autorizante Nº 5031/08 y Certificado Nº 54.693.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición Nº: 855/89, de la Ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática para la nueva presentación de venta.

 $\hat{\mathcal{Y}}$ 



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 2405

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

Que a fojas 30, 31 y 32 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros.: 1.490/92 y 425/10.

Por ello:

Ž

## EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma GP PHARM S.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada OPTIVATE / FACTOR VIII CONCENTRADO: FACTOR DE VON WILLEBRAND, Forma farmacéutica y concentración: POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE, FACTOR VIII CONCENTRADO 250 UI/ 2.5 ml: FACTOR DE VON WILLEBRAND 500 – 800 UI/ 5 ml; FACTOR VIII CONCENTRADO 500 UI/ 5 ml: FACTOR DE VON WILLEBRAND 1000 – 1600 UI/ 5 ml; FACTOR VIII CONCENTRADO 1000 UI/





"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 2 4 0 5

SUB-INTERVEN A.N.M.A.T.

10 ml: FACTOR DE VON WILLEBRAND 2000 – 3200 UI/ 10 ml, la nueva presentación de envases, según consta en el Anexo de Autorización de Modificaciones.

ARTICULO 2°.- Acéptase el texto del Anexo de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado Nº 54.693 en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTICULO 3º.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición y Anexo, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

Expediente Nº 1-0047-0000-021468-11-2

DISPOSICIÓN Nº

2405

js



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

## ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº 2405......a los efectos de su anexado en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 54.693, y de acuerdo a lo solicitado por GP PHARM S.A., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre / Genérico/s: OPTIVATE / FACTOR VIII CONCENTRADO: FACTOR DE VON WILLEBRAND, Forma farmacéutica y concentración: POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE, FACTOR VIII CONCENTRADO 250 UI/ 2.5 mi: FACTOR DE VON WILLEBRAND 500 – 800 UI/ 5 ml; FACTOR VIII CONCENTRADO 500 UI/ 5 ml: FACTOR DE VON WILLEBRAND 1000 – 1600 UI/ 5 ml; FACTOR VIII CONCENTRADO 1000 UI/ 10 ml: FACTOR DE VON WILLEBRAND 2000 – 3200 UI/ 10 ml.-

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 5031/08.-

Tramitado por Expediente Nº 1-47-0000-010880-07-4.-

DATO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN AUTORIZADA
	Frasco ampolla de diluyente y una aguja filtrante	Frasco ampolla de 250 UI + Frasco ampolla de diluyente y una aguja filtrante Frasco ampolla de 500 UI +

J

W D



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

Frasco ampolla de diluyente y una aguja filtrante.Frasco ampolla de 1000 UI
+ Frasco ampolla de diluyente y una aguja

filtrante.-

Frasco ampolla de diluyente y una aguja filtrante.-

Frasco ampolla de 1000 UI + Frasco ampolla de diluyente y una aquia filtrante.-

Frasco ampolla de 250 UI + Frasco ampolla de diluyente y aguja filtrante una dispositivo infusión para intravenosa 25 G, acceso Luer-Lok + 2 toallitas descartables alcohol saturadas de isopropílico al 70 % + jeringa descartable de 5 ml de punta Luer-Lok, 1 aguja de invección de 21 G x11/2.-

Frasco ampolla de 500 UI + Frasco ampolla de diluyente y aguia filtrante dispositivo para infusión intravenosa 25 G, acceso Luer-Lok + 2 toallitas descartables saturadas de alcohol isopropílico al 70 % + jeringa descartable de 5 ml de punta de Luer-Lok, 1 aguja de inyección de 21 G x1½.-Frasco ampolla de 1000 UI +

Frasco ampolla de diluyente y una aguja filtrante para dispositivo infusión intravenosa 25 G, acceso Luer-Lok + 2 toallitas descartables alcohol saturadas de isopropílico al 70 % + jeringa descartable de 10 ml de punta Luer-Lok, 1 aguja de inyección de 21 G x11/2.-

J

Way



## "2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a GP PHARM S.A., titular del Certificado de Autorización Nº 54.693 en la Ciudad de Buenos Aires, a los días ...... 25 ABR 2012..., del mes de

Expediente Nº1-0047-0000-021468-11-2
DISPOSICIÓN Nº

Dr. OTTO A. OHSINGHER SUB-INTERVENTOR

js

2405